



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 6 de Septiembre de 1974.-

657/74

Expte.Nº 1.088/74

VISTO:

La renuncia del señor Rodolfo Moisés Yarade elevada por Tesorería General y atento a lo informado por Dirección General de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Rodolfo Moisés YARADE, como Encargado de Pago de Sueldos de Tesorería General, Clase A - Categoría / VI, a partir del 1º de Septiembre en curso.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-


Cont. Pub. Nac. OSCAR GIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
RECTOR